

ACTA DE ADJUDICACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001/2014

Con el propósito de contratar una Persona Natural o Jurídica para realizar **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA Y OTROS SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS QUE REQUIERA LA ENTIDAD PARA LOS USUARIOS Y/O PACIENTES QUE SOLICITEN EL SERVICIO EN LA INSTALACIONES DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO DE ASOCIACIÓN"**, se dio inicio al proceso de contratación según Convocatoria Pública No. 001/2014, para lo cual se debe cumplir con los requisitos de la convocatoria y considerando:

1. Que conforme a las necesidades de la E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA-CUNDINAMARCA, se adelantó el proceso para **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA Y OTROS SERVICIOS DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS QUE REQUIERA LA ENTIDAD PARA LOS USUARIOS Y/O PACIENTES QUE SOLICITEN EL SERVICIO EN LA INSTALACIONES DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO DE ASOCIACIÓN"**, teniendo en cuenta como marco de referencia el Manual Interno de Contratación del Hospital, Acuerdo 015 de 2012 y la Convocatoria Pública No. 001 de 2014.
2. Que en cumplimiento de la Convocatoria Pública No. 001 de 2014, se recibieron ofertas el día 14 de Febrero de 2014, presentándose a la Convocatoria Pública los proponentes **INVERSIONES CAFUR S.A.S.**
3. Que teniendo en cuenta lo anterior se procede a trasladar la propuesta a las correspondientes áreas a fin de realizar las evaluaciones determinadas en la Convocatoria, del cual estos son los resultados:

124

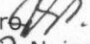
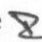
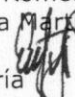
OFERENTE	INVERSIONES CAFUR S.A.S.
EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE
EVALUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
EVALUACIÓN EXPERIENCIA	300
EVALUACIÓN ECONÓMICA	400
RESULTADO	700

4. Que en cumplimiento al Acuerdo 015 de 2012 "Manual Interno de Contratación" y lo definido en el pliego de condiciones de la presente invitación, el día 24 de Febrero de 2014, se le dio a conocer al Comité de Contratación, los resultados de las evaluaciones realizadas (Jurídica, Financiera, Técnica, Experiencia y Económica), de lo cual se resolvió recomendar a la Gerencia como ordenadora del gasto adjudicar el contrato al proponente **INVERSIONES CAFUR S.A.S.**

Por lo anteriormente expuesto, la Gerente de la E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA - CUNDINAMARCA, como ordenadora del gasto, acogíendose a los resultados de las evaluaciones y lo recomendado por el comité de contratación, adjudica la presente Convocatoria Pública al proponente **INVERSIONES CAFUR S.A.S.**

Dada en Soacha, a los veinticinco (25) días del mes de Febrero del año 2014.


LUZ HELENA HERNANDEZ PALACIOS
GERENTE

Vo. Bo.: Coordinador de Contratación/ Mauricio Romero Romero 
Vo. Bo.: Subgerente Administrativa y Financiera/ Claudia Martín Naizaque 
Vo. Bo.: Asesor Jurídico / José Esteban Pacheco Oviedo 
Proyecto: Apoyo Profesional Contratación/Leidy Santamaría 